

Ficha técnica para solicitudes de obra

Documentación complementaria a entregar en solicitudes de viviendas unifamiliares o locales comerciales

Solicitud nº

____ de ____ de 20 ____

Nombre del promotor _____ DNI/CIF _____

como promotor de la obra sita en _____

a los efectos de continuar con la tramitación de la solicitud para la citada promoción, les comunico los datos de interés para el correcto dimensionado de las acometidas de abastecimiento y saneamiento:

1. TIPO DE OBRA

Nueva construcción ☐ Nº Exp. Licencia urbanística _____
Ampliación ☐ Descripción de la obra: _____
Reforma ☐ _____
Cambio de uso ☐ _____

2. DESTINO Y USOS (tache lo que proceda)

☐ Vivienda unifamiliar
☐ Vivienda unifamiliar con local comercial sin uso en planta baja. *Indique los m² del local comercial:* _____
☐ Local comercial con uso definido. *Indique el uso:* _____

3. SITUACIÓN DE LA ACOMETIDA PROVISIONAL DE OBRAS DE ABASTECIMIENTO

Dibujar la finca y respecto a un punto conocido (p. ej.: esquina, medianera, etc.), replantear la posición de la acometida provisional que se solicita para las obras.

CROQUIS

4. CAUDAL TOTAL INSTALADO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR O LOCAL CON USO DEFINIDO

APARATOS	Nº	Q _{mín.}	Nº x Q _{mín.}	APARATOS	Nº	Q _{mín.}	Nº x Q _{mín.}
Lavamanos		0,05		Lavavajillas industrial		0,25	
Lavabo		0,10		Lavadero		0,20	
Ducha		0,20		Lavadora doméstica		0,20	
Bañera de 1,40 m o más		0,30		Lavadora industrial		0,60	
Bañera de menos de 1,40 m		0,20		Grifo aislado		0,15	
Bidé		0,10		Grifo garaje		0,20	
Inodoro con cisterna		0,10		Vertedero		0,20	
Inodoro con fluxor		1,25		Maquina de café		0,20	
Urinario con grifo temporizado		0,15		Maquina de hielo		0,20	
Urinario con cisterna		0,04		Otro:			
Fregadero doméstico		0,20		Otro:			
Fregadero no doméstico		0,30		Otro:			
Lavavajillas doméstico		0,15		Nº total de aparatos		Q total	

5. FUTURO USO DE LA ACOMETIDA PROVISIONAL DE OBRAS

Definir el futuro uso al que se destinará la acometida provisional de obras solicitada (usos posibles: batería, servicios generales, riego eficiente, piscina o contra incendios):

6. ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO

	H (m)	Uso: vivienda o local	Sup. local (m ²) ⁽⁶⁾	Sup. pluviales (m ²)	Tipo ⁷	Ø (mm)
Acometida 1						
Acometida 2						

H = Profundidad de la parte inferior del tubo respecto a la acera (prof. Máxima=1,00 m)

Ø = Diámetro (**IMPORTANTE: a rellenar por EMASESA**)

(6) Indicar los metros cuadrados totales de local o nave sin uso que recogerá la acometida

(7) Especificar entre los tres siguientes tipos: Fecales, Pluviales y Mixtas

7. VERTIDOS DURANTE LA FASE DE OBRAS (tache lo que proceda)

7.1 Si la finca **NO** va a necesitar un vertido provisional de obras:

☐ Se compromete a no hacer vertido alguno a la red pública de saneamiento, durante la fase de obras.

7.2 Si la finca **SÍ** va a necesitar un vertido provisional de obras:

Solicita autorización para conectar provisionalmente a la red pública de saneamiento, los vertidos procedentes de:

☐ Casetas de obras

☐ Nivel freático

☐ Otros (detallar el origen del vertido): _____

Obligándose a:

1. Enlazar a la red pública o elemento de la misma, en el lugar señalado por los Servicios Técnicos de EMASESA.
2. Instalar los elementos correctores de vertido (arquetas, decantadores) y tuberías, siguiendo las indicaciones del personal de EMASESA.
3. Responsabilizarse del mantenimiento y conservación de dicha acometida provisional y los elementos que la integran, así como del punto de conexión a las Instalaciones Públicas de Saneamiento.
4. Reparar, de acuerdo a la normativa vigente, las afecciones provocadas en las redes o instalaciones de saneamiento, como consecuencia del acoplamiento de la acometida provisional.

7.3 Si la finca **YA DISPONE** de una acometida antigua de saneamiento en fase de obras:

- ☐ Solicita que a los efectos de continuar con la tramitación de la acometida de abastecimiento para la citada promoción, se responsabiliza del mantenimiento y conservación de dicha acometida de saneamiento con un carácter provisional y durante el periodo de vigencia del suministro de obra.

En cualquiera de los tres casos anteriores, el solicitante se responsabiliza del cumplimiento de la normativa contenida en el Reglamento Regulador de Prestación del Servicio de Saneamiento en vigor y en especial, la prohibición de verter o permitir el vertido, directa o indirectamente, de sedimentos, incrustaciones o cualquier tipo de sustancia que genere una obstrucción física que dificulte el libre flujo de aguas residuales en las Instalaciones Públicas de Saneamiento. La/s acometida/s definitivas estarán dispuestas a lo establecido en el Reglamento Regulador de Prestación del Servicio vigente y a la Ordenanza Reguladora de la Prestación Patrimonial en vigor.

Firma del promotor * y sello:

***Si el Promotor es persona jurídica, en el pie de firma figurará el nombre y la calidad de representación que ostenta.**

Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.

En virtud del Reglamento (UE) General Europeo de Protección de Datos 2016/679 le informamos que los datos personales serán tratados por la EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A. (EMASESA), con NIF A-41039496, exclusivamente a efectos de atender su solicitud. El tratamiento de los datos se legitima en la ejecución de dicha solicitud en la que el interesado es parte. Sus datos personales no serán comunicados o cedidos a terceros. Estos, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recaban y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad anteriormente indicada. Podrá ejercer sus derechos como afectado, en los términos previstos por la normativa, dirigiéndose a la dirección: C/ Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla o al correo electrónico: dpd@emasesa.com. En cualquier caso, si lo estima conveniente, podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente (Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía).